

INFORME DE GESTIÓN 2012

PLAN ESTRATÉGICO:

“PROSPERIDAD SOLIDARIA 2012 - 2014”

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**



CONTENIDO

1.	ORGANIZACIONES SOLIDARIAS.....	1
1.1	MISIÓN	1
1.2	VISIÓN.....	1
1.3	OBJETIVOS MISIONALES	1
1.4	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2014 "PROSPERIDAD SOLIDARIA".....	1
1.4.1	EJES ESTRATÉGICOS	1
2	EJECUCION DEL PRESUPUESTO.....	3
2.1	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN.....	3
2.2	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO.....	7
3	GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PRESUPUESTO	8
3.1	RESULTADOS DE GESTION POR PROYECTO DE INVERSIÓN.....	9
3.1.1	FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DEL SECTOR SOLIDARIO EN COLOMBIA	9
3.1.2	ACTUALIZACIÓN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE EDUCACIÓN	18
3.1.3	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	19
3.1.4	DIVULGACIÓN Y PRENSA EN COLOMBIA	21
3.1.5	CONSOLIDACIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	22
3.1.6	ADMINISTRACION DESARROLLO INSTITUCIONAL BOGOTA.....	23
3.1.7	RECOPIACIÓN, VALORACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL ARCHIVO.....	24
4	PROYECTOS ESPECIALES PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR.....	25
4.1	ACUERDO PARA LA PROPERIDAD DEL SECTOR SOLIDARIO	25
4.2	MODERNIZACIÓN DE LA ENTIDAD	25
4.3	RUTA DE EMPRENDIMIENTO COMUNAL	25
4.4	PROYECTOS MICRO-FRANQUIAS PARA EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS	26
4.5	COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL SECTOR SOLIDARIO.....	26
4.6	ALIANZAS PARA POBLACIÓN PRIORITARIA	27
5	RETOS 2013.....	29



Unidad Administrativa Especial de
**Organizaciones
Solidarias**

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

INTRODUCCIÓN

El Decreto 4122 del 2 de noviembre de 2011, creó la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias como Entidad adscrita al Ministerio de Trabajo. Su nueva estructura organizacional la consolida como entidad ejecutora de políticas para el fomento, fortalecimiento y desarrollo del sector solidario.

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, es entonces una Entidad con personería jurídica y autonomía administrativa y presupuestal, cuyo objetivo es diseñar, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar los programas y proyectos para la promoción, planeación, protección, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones solidarias (Cooperativas, Fondos de Empleados, Asociaciones Mutuales, Corporaciones, Federaciones, Asociaciones, Fundaciones y Voluntariado) en el país.

Las instituciones públicas tienen un compromiso económico, social y político con la ciudadanía, en cuanto al cumplimiento del objeto y funciones para los cuales fueron creadas dentro la estructura del Estado, por tal razón, su acción se realiza sobre la base de la participación, la democratización, la transparencia y el control social. En estos términos, todas las instituciones públicas tienen la obligación de vincular a la ciudadanía en los procesos de planificación, ejecución, control y evaluación de sus actividades.

El presente informe presenta la transformación y el redireccionamiento estratégico de La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y los resultados del primer año de implementación de su plan "Prosperidad Solidaria" 2012 – 2014.



República de Colombia
Ministerio de Trabajo

1. ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

1.1 MISIÓN

Promover, fomentar, fortalecer y desarrollar socio-empresarialmente las organizaciones solidarias para la prosperidad de los sectores y regiones del País, con una institucionalidad de sector fortalecida y transversal.

1.2 VISIÓN

En el 2014, seremos reconocidos como la Unidad especialista en el fomento, fortalecimiento y desarrollo de la cultura de la solidaridad, la asociatividad y la empresarialidad solidaria, generando impacto en el crecimiento económico y el bienestar social integral del País.

1.3 OBJETIVOS MISIONALES

- ✓ Cultura de la Asociatividad y de la solidaridad.
- ✓ Empresarialidad solidaria y Generación de empleo.
- ✓ Institucionalidad para la Asociatividad y la Solidaridad.

1.4 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2014 "PROSPERIDAD SOLIDARIA".

Teniendo en cuenta su transformación, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias dirige su estrategia hacia el fomento y fortalecimiento del sector solidario por medio de transversalidad y articulación interinstitucional para contribuir a la competitividad, productividad, generación y formalización del empleo y el bienestar social integral. Igualmente, busca posicionar el modelo solidario y promover la aplicación de sus principios desde la generación de conocimiento y la inclusión de la racionalidad solidaria en la sociedad colombiana mediante procesos educativos y culturales.

1.4.1 EJES ESTRATÉGICOS

- **Cultura de la Asociatividad y de la Solidaridad**

Objetivo: Fomentar y fortalecer la empresarialidad solidaria para el desarrollo sostenible de las organizaciones solidarias.

- **Empresarialidad Solidaria y Generación de Empleo**

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

Objetivo: Promover y fomentar la solidaridad y la asociatividad en la educación en los 32 departamentos, sectores económicos y grupos poblacionales del País.

- **Institucionalidad para la Asociatividad y la Solidaridad**

Objetivo: Dinamizar el sector solidario y diseñar programas y proyectos para la implementación de la política pública del sector.

Cada objetivo del plan estratégico de la Unidad está soportado en indicadores definidos para controlar la consecución de resultados concretos y tomar decisiones hacia el cumplimiento de las metas propuestas. El soporte cuantitativo del plan estratégico 2012 – 2014 se definió para establecer un tablero de comando en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno SISMEG que permite evidenciar y controlar el aporte de la entidad y el sector a la política nacional:

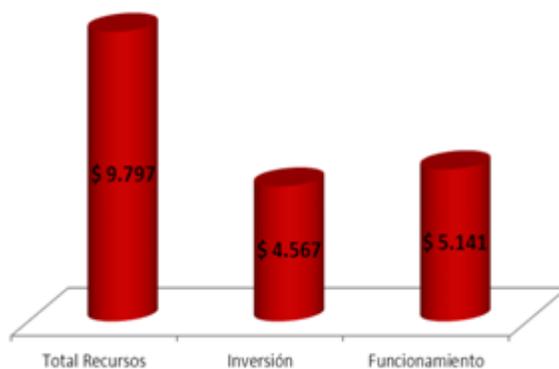
PRINCIPALES METAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS SISTEMA DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO A METAS DE GOBIERNO -SISMEG-				
INDICADORES	META 2012	META 2013	META 2014	META CUATRIENIO
Empresas Solidarias Creadas	400	400	400	1.200
Empleos Generados por Empresas Solidarias Creadas	2.000	2.000	2.000	6.000
Número de asociados vinculados a las organizaciones solidarias creadas	6.000	6.000	6.000	18.000

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

2 EJECUCION DEL PRESUPUESTO

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias administró un presupuesto inicial para la vigencia 2012 de \$ 9.797 millones de los cuales \$ 4.567 millones corresponden al presupuesto de inversión y \$ 5.141 corresponden a funcionamiento. Con estos recursos se cubre todo el territorio nacional desde el nivel central, costeando una planta de 64 servidores públicos con sus respectivos gastos de administración y distribuyendo recursos de inversión en alianzas en el territorio nacional para cumplir con la misión.



2.1 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

El presupuesto de inversión se administra mediante 7 proyectos de inversión que garantizan el cumplimiento de la misión de la entidad, aplicando los principios de eficiencia, economía y equidad en la ejecución de los recursos. De esta forma, se impulsa la asociatividad solidaria como fundamento para la implementación acciones orientadas hacia el crecimiento económico, la competitividad y el bienestar social integral desde la creación, fortalecimiento e integración del núcleo mismo del sector; sus organizaciones.

Las actividades de los proyectos se han desarrollado mediante una estrategia de transversalidad y de posicionamiento para la consecución de alianzas estratégicas que posibiliten la implementación de proyectos socio-empresariales sostenibles, el mejoramiento de capacidades institucionales de las organizaciones solidarias y la aplicación de los principios solidarios en diferentes espacios de formación y generación de conocimiento.

De otra parte, los proyectos han permitido avanzar en la modernización de la Entidad fortaleciéndola como ejecutora de políticas públicas con el respaldo de un cabeza sectorial con la capacidad política necesaria para representar el sector solidario en el diseño de políticas de Estado. Para tales efectos se han dispuesto

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

recursos físicos y tecnológicos necesarios para modernizar la infraestructura física y tecnológica y los sistemas de gestión de la Unidad.

Los 7 proyectos de inversión que la entidad administra, se ejecutan, tanto para el desarrollo de la misión de la entidad, como para fortalecer su institucionalidad en apoyo al desarrollo misional. Los proyectos son: Fomento y Fortalecimiento del Sector Solidario En Colombia, Aplicación y Consolidación de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación a Nivel Nacional, Divulgación y Prensa del Sector Solidario, Implementación de Herramientas de Educación Solidaria en y para la Solidaridad en Colombia, Estudios, Investigaciones y Consolidación de Estadísticas del Sector Solidario en Colombia, Administración y Desarrollo Institucional y Recopilación, Valoración, Organización y Clasificación del Archivo.

La ejecución presupuestal presenta el siguiente comportamiento:

PROYECTO	ASIGNACIÓN	TOTAL RP	TOTAL RP (%)	TOTAL PAGOS	PAGOS (%)
FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SOLIDARIO EN COLOMBIA	\$ 2.690	\$ 2.535	94,20%	\$ 1.661	61,80%
APLICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A NIVEL NACIONAL	\$ 286	\$ 111	38,60%	\$ 57	19,90%
DIVULGACIÓN Y PRENSA DEL SECTOR SOLIDARIO	\$ 261	\$ 233	89,20%	\$ 177	67,60%
IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS DE EDUCACION SOLIDARIA EN Y PARA LA SOLIDARIDAD EN COLOMBIA	\$ 286	\$ 286	100%	\$ 98	34,30%
ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y CONSOLIDACION DE ESTADISTICAS DEL SECTOR SOLIDARIO EN COLOMBIA	\$ 281	\$ 268	95,50%	\$ 171	61,10%
ADMINISTRACION DESARROLLO INSTITUCIONAL BOGOTA	\$ 483	\$ 295	61,20%	\$ 194	40,20%
RECOPIACIÓN, VALORACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL ARCHIVO	\$ 369	\$ 369	100,00%	\$ 164	44,30%
TOTAL INVERSIÓN	\$ 4.657	\$ 4.097	88%	\$ 2.522	54%

Fuente: Organizaciones Solidarias
Cifras en Millones de pesos

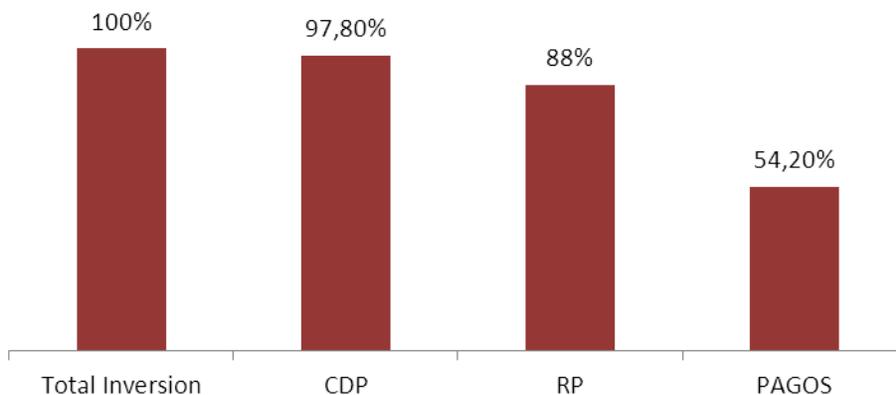
El presupuesto de inversión asignado para la vigencia 2012, fue de \$ 4.657 millones de pesos de los cuales el 88% equivalente a \$4.097 millones de pesos, se encuentran comprometidos. De otra parte, del total de recursos de inversión se han girado \$2.522 millones de pesos, es decir el 54.2% de los recursos en coherencia con el avance físico de los productos desarrollados mediante contrato y/o convenios.

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

Los recursos que se encuentran con Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP, corresponden al 97.6%, esta cifra evidencia que ya se tienen claramente identificados los convenios que faltan por celebrar y sobre los cuales ya existen avances considerables en los procesos precontractuales que permitirán asegurar el compromiso de los recursos en la vigencia con un rezago mínimo, e igualmente proyectar para finalizar el año, el pago de más del 85% de los recursos.

Ejecución presupuestal del total de los recursos asignados con corte a 31 de Octubre



Los resultados de la ejecución muestran un avance respecto a la ejecución de vigencias anteriores y señalan los logros del trabajo de posicionamiento y gestión de alianzas realizados en los primeros meses de la vigencia desde la creación en noviembre de 2011 de la nueva Unidad Administrativa Especial. De otra parte, el trabajo de transversalidad se deja ver en la calidad y cobertura de las alianzas, asegurando un mayor flujo de recursos para financiar las actividades de fomento y fortalecimiento e igualmente realizando acciones en todo el territorio nacional.

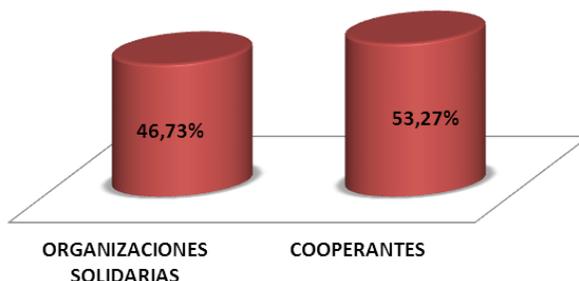
La ejecución se realiza a través de suscripción de convenios con entidades públicas, del orden nacional, territoriales, gremios y entidades acreditadas para impartir educación solidaria, con esto la entidad ha logrado mejorar la calidad y cobertura de su oferta de servicios y sumar mayores recursos aportados por los cooperantes. Es así que del total de los convenios suscritos por valor de \$4.651.753.469, el 44% es aporte de la Unidad y el 56% de los cooperantes

Lo anterior implica un aumento en la gestión de recursos respecto a la vigencia anterior, en la cual con los convenios suscritos, por un valor total de \$3.097.449.100, el 65% fue aporte de la Unidad y el 35% de los cooperantes. Es decir que la nueva Unidad logró fortalecer su presupuesto de inversión y multiplicarlo con mejores alianzas que atrajeron mayores recursos.

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

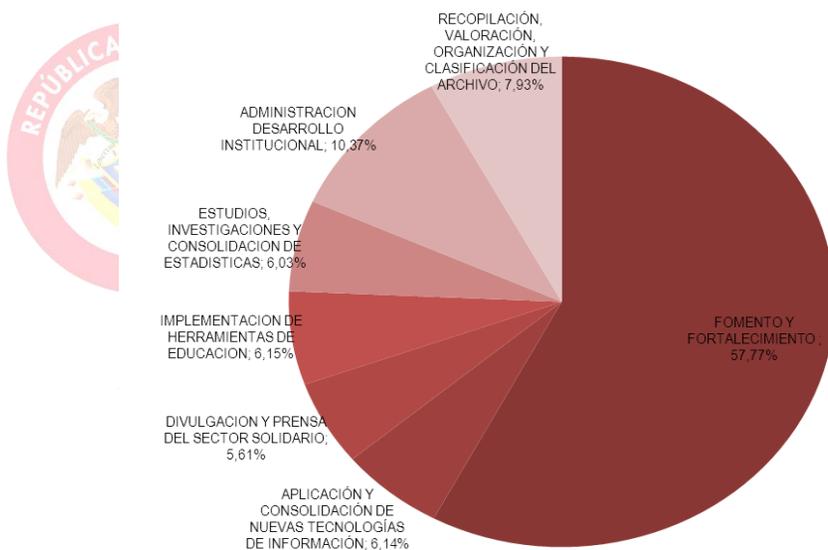
Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

APORTES CONVENIOS 2012 (%)



La gestión realizada resulta aún más valiosa si observamos la composición del presupuesto de inversión, en donde los recursos destinados específicamente al omento y fortalecimiento del sector asciende a \$2.690 millones de pesos, es decir el 57,7% del presupuesto total de inversión. Con estos recursos se desarrollaron los 4 contratos y 53 convenios que materializan las alianzas gestionadas en beneficio del sector y dan cuenta del trabajo de posicionamiento transversalidad.

Procentaje de asignación de recursos de inversión por proyectos.



Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

2.2 PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

El presupuesto de funcionamiento se distribuye entre los rubros principales para financiar la planta de la entidad, la adquisición de bienes y servicios para su normal funcionamiento y el pago de sentencias y conciliaciones por procesos judiciales. Actualmente la entidad costea una planta de 64 servidores públicos para lo que destina un total de \$ 3.613 millones por concepto de gastos de personal, destina recursos por un total de \$ 886 millones para la adquisición de bienes y servicios y de \$ 641 millones en el rubro de otras transferencias para el pago de sentencia y conciliaciones principalmente.

El presupuesto de funcionamiento asignado para la vigencia 2012, fue en total de \$ 5.140 millones de pesos de los cuales el 81.78% equivalente a \$4.204 millones de pesos, se encuentran comprometidos. De otra parte, del total de recursos de funcionamiento se han girado \$3.951 millones de pesos, es decir el 93.98% de los recursos, en coherencia con la normal ejecución de este presupuesto.

Identificación Presupuestal	TOTAL PRESUPUESTO \$5.140 Millones	COMPROMISOS \$4.204Millones	%COMPROMISOS	OBLIGACIONES \$3.951 Millones	%OBLIGACIONES
GASTOS PERSONALES	\$ 3.485	\$ 2.738	78,58%	\$ 2.722	78,11%
GASTOS GENERALES	\$ 866	\$ 753	87,00%	\$ 517	59,79%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 789	\$ 711	100,00%	\$ 711	100,00%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$ 5.140	\$ 4.202	81,75%	\$ 3.950	76,85%

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

3 GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PRESUPUESTO

La misión de la entidad se desarrolla en gran medida con los recursos del proyecto de Fomento y Fortalecimiento, los cuales para 2011 ascendían a \$ 1.856 millones, es decir el 59% de un total de \$ 3.156 millones del presupuesto de inversión, distribuidos también en los otros 6 proyectos que lo conforman. Esta situación no resultaba coherente con la transformación de la Entidad que ahora exige contar con mayores recursos para cumplir con sus funciones especializadas como ejecutora de políticas.

Entendiendo lo anterior, los esfuerzos institucionales se dirigieron de una parte, a mejorar las alianzas y de otra parte, a fortalecer el presupuesto de inversión de la entidad con cargo al presupuesto nacional. Con la primera gestión realizada ante las autoridades políticas y presupuestales, se consiguió ampliar el techo del presupuesto de inversión, consiguiendo \$ 1.500 millones más para la vigencia 2012, es decir se logró incrementar el presupuesto en un 47,6%, llegando a los \$ 4.657 millones.

No obstante el incremento inicial y los esfuerzos institucionales para mejorar las alianzas, los recursos no son suficientes para cubrir la demanda de asociatividad solidaria en el país, con mayor razón habiendo logrado posicionar la entidad como un aliado fundamental para la implementación de diversas estrategias de gobierno nacional y territorial.

Observando la situación descrita y estableciendo que los recursos para la vigencia no alcanzarían para celebrar las alianzas identificadas, la Unidad tramitó y gestionó una adición presupuestal, en el marco de la Ley de adiciones, que se aprobó por parte del Congreso Nacional por un total de \$1.584 millones de pesos, todos destinados al proyecto de fomento y fortalecimiento, consiguiendo un nuevo incremento por el 33% del presupuesto inicial para la vigencia, llegando a los \$ 6.241 millones de presupuesto de inversión para 2012. Es decir que con respecto a la vigencia 2011 se logró incrementar en un 96,6% el presupuesto de inversión.

La misma situación se presentó respecto al presupuesto de funcionamiento que para la vigencia 2011 ascendía a \$ 4.456 millones y que se incrementó inicialmente para la vigencia 2012 en un 15,3% hasta los \$ 5.141 millones y culminó con la adición tramitada en un total de \$ 6.380 millones. Lo anterior permite fortalecer las capacidades institucionales de la entidad para guardar armonía con el incremento de sus capacidades financieras para la inversión.

Los nuevos recursos de funcionamiento permitirán fortalecer la presencia territorial durante la vigencia para adelantar y mejorar el trabajo de planificación de alianzas con el propósito de empezar la ejecución temprana durante 2013. De otra parte, los recursos permitirán mejorar el programa de capacitación, bienestar y estímulos, cumplir con obligaciones sobre sentencias y conciliaciones que tiene la entidad y adquirir activos claves para su adecuado funcionamiento.

PROYECTO	TOTAL PRESUPUESTO 2011	TOTAL PRESUPUESTO 2012	Δ 2011-2012	ADICIÓN INVERSIÓN	ADICIÓN Δ 2011-2012
INVERSIÓN INICIAL	\$ 3.156	\$ 4.657	47,56%	\$ 1.548	96,6%
FUNCIONAMIENTO INICIAL	\$ 4.456	\$ 5.141	15,37%	\$ 1.239	43,2%

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

Siendo la adición lograda un logro en la consecución de recursos para 2012, la gestión realizada arrojó mayores resultados, logrando el reconocimiento del gobierno nacional a la labor de la entidad y del sector, al mantener la adición lograda en 2012 para delimitar el monto del presupuesto para 2013, así que la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias iniciará la vigencia 2013 con un presupuesto de inversión de 6.172 millones y uno de funcionamiento de 7.723 millones para un total de 13.894 millones según Proyecto de Ley número 043 de 2012 de la cámara de Representantes y 040 de 2012 del Senado de la República.

Estos recursos desde la inversión permitirán mejorar la calidad y cobertura de la oferta de servicios y la implementación de más y mejores estrategias, de otra parte, permitirán desde el funcionamiento mejorar la planta de servidores públicos de la entidad y desconcentrar la Entidad contando con unidades territoriales, para lo cual se ha venido gestionando ante las autoridades competentes el estudio que soporta esta ampliación de planta y la desconcentración territorial.

3.1 RESULTADOS DE GESTION POR PROYECTO DE INVERSIÓN

Organizaciones Solidarias, realizó gestiones en los 32 departamentos del país para fortalecer el sector solidario como estrategia para el desarrollo empresarial y social de las comunidades. Para ello, la Entidad ha realizado alianzas estratégicas con más de 30 entidades públicas, dentro de las cuales se encuentran: SENA, el Departamento para la Prosperidad Social, El Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, El Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Colombia Humanitaria, Fondo Nacional del Ahorro, entre otras, con el fin de apoyar la promoción, fomento y fortalecimiento de las organizaciones solidarias en todo el territorio nacional.

3.1.1 FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DEL SECTOR SOLIDARIO EN COLOMBIA

El proyecto “Fortalecimiento y Fomento del Sector Solidario en Colombia”, agrupa las actividades necesarias para dar cumplimiento a gran parte de la misión institucional. El proyecto es de carácter regionalizable y contó inicialmente con recursos para 2012 por \$2.690 millones de pesos y tiene como objeto: Fomentar y fortalecer el sector solidario a través de la promoción de la cultura de la solidaridad y de la asociatividad, y de la consolidación del sector y de la infraestructura pública institucional del mismo, con el fin de posicionarlo como un modelo alternativo de desarrollo socio-económico en Colombia.

El proyecto se ejecuta implementando actividades de fomento, fortalecimiento e integración orientadas a contribuir a la competitividad, productividad y a la promoción de la economía solidaria en las comunidades no organizadas para estimular la creación de organizaciones en el sector. Igualmente, contempla las actividades necesarias para cumplir con las obligaciones asumidas con el fortalecimiento del voluntariado a través del Sistema Nacional de Voluntariado y con la promoción de las iniciativas empresariales en los organismos de acción comunal.

Con la adición del proyecto para la vigencia 2012 se obtuvieron recursos del nivel central por un valor total de \$4.228 Estos recursos combinados con la capacidad de gestión y las alianzas estratégicas, fueron la base para cumplir con las metas programadas para la presente vigencia.

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Este proyecto se distribuyó en los 32 departamentos del país, ejecutándose mediante alianzas públicas y privadas en territorio, a través de esquemas de cooperación entre gobierno, actores privados y otros actores cooperantes, con objetivos comunes, para contribuir a la superación de la pobreza a través de la empresarialidad solidaria y la generación de empleo. Las actividades desarrolladas en los diferentes territorios se distribuyeron de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	OBJETO	VALOR/TIPO
Nacional	Convenio con Parques Nacionales Naturales de Colombia para fortalecer el ecoturismo mediante organizaciones solidarias que trabajen con parques, y con énfasis en el proyecto de ecoturismo comunitario y desarrollo artesanal sostenible del programa la tienda parques, contribuyendo a la consolidación de un producto eco turístico competitivo a nivel nacional e internacional y a la constitución de organizaciones comunitarias de tipo solidario, con miras a conservar los valores naturales y culturales de las áreas protegidas generando a su vez beneficios a las a las comunidades locales.	CONVENIO MARCO
Nacional	Convenio con el Fondo Nacional del Ahorro para promover la cultura del ahorro tanto de los asociados como de los funcionarios de las organizaciones solidarias a nivel nacional y así mismo facilitar el acceso a los productos y servicios del FNA cualquiera que sea su vinculación a la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias	CONVENIO MARCO
Bogotá	Convenio con el Instituto de Estudios del Ministerio Público para realizar una investigación interdisciplinaria orientada a identificar, evaluar y recomendar condiciones jurídicas, económicas y sociales requeridas al interior de organizaciones de economía social y solidaria, orientadas a la realización de prácticas de internacionalización comercial. El resultado de la investigación se divulgará a través de una publicación que permita mayor conocimiento y beneficio al sector solidario en Colombia.	CONVENIO MARCO
Nacional	Convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - para promover una cultura emprendedora, empresarial y solidaria, que contribuya al fortalecimiento del sector empresarial solidario y fomentar su asociatividad con el fin de mejorar el empleo e ingresos de la población objetivo que atienden las dos instituciones.	CONVENIO MARCO
Boyacá	Convenio con el Departamento de Boyacá para el fomento, fortalecimiento y desarrollo de la asociatividad y la solidaridad a nivel territorial y dentro de la jurisdicción del municipio.	CONVENIO MARCO

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	OBJETO	VALOR/TIPO
Atlántico	Convenio con la Unión Nacional de Comerciantes – UNDECO - para realizar acciones encaminadas a la promoción y fortalecimiento de las organizaciones del sector solidario, sensibilizando 200 comerciantes de la región, en asociatividad con dos (2) Talleres dictados en el XI CONGRESO NACIONAL DE COMERCIANTES UNDECO.	\$ 7.100.000
Nacional	Convenio con Incubadora Empresarial Colombia Solidaria – GESTANDO - para fomentar y/o fortalecer empresas de economía solidaria a través de la identificación, selección y acompañamiento de iniciativas de negocio, aplicando el modelo de incubación empresarial, con el fin de constituir 15 organizaciones de economía solidaria.	\$ 120.000.000
Huila	Convenio con Asociación de Cooperativas y Empresas Solidarias del Huila - ASOCOPH- para formalizar o fomentar organizaciones solidarias y fortalecer el modelo asociativo solidario, tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de mujeres de los municipios de Acevedo, campo alegre, la plata, Maito y Palestina. Teniendo como finalidad el fomento de dos (2) organizaciones solidarias y un (1) Diplomado de Gestión Social de las Organizaciones Solidarias y sus Políticas Públicas.	\$ 24.725.000
Nacional	Convenio con Artesanías de Colombia S.A. para el desarrollo de procesos de fomento y fortalecimiento en las organizaciones solidarias en el sector artesanal de Colombia, en busca de 13 Organizaciones de economía solidaria fortalecidas, 5 Organizaciones de economía solidaria conformadas (4 de primer grado y 1 de segundo grado) y 195 personas sensibilizadas en Economía Solidaria.	\$ 120.000.000
Bogotá	Convenio con Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia para para la realización de una investigación que permita analizar, identificar y evaluar las restricciones de tipo legal y los obstáculos de tipo fiscal al intercambio comercial de las cooperativas de acuerdo a los tratados de libre comercio firmados por Colombia, con el fin de obtener un documento de orientación para el desarrollo de políticas públicas que faciliten la internacionalización de las cooperativas y una propuesta de la ruta jurídica y técnica orientada a superar los cuellos de botella de las comercializadoras internacionales	\$ 76.456.900
Nacional	Convenio con el Banco Agrario de Colombia para fomentar y fortalecer organizaciones solidarias, con el fin de que estas puedan acceder al portafolio de productos y servicios de micro finanzas ofrecido por el banco agrario de Colombia para que logren ser más eficientes, mejorar su rentabilidad, aumentar la productividad.	CONVENIO MARCO

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	OBJETO	VALOR/TIPO
Bolívar, Antioquia, Cartagena, Medellín	Convenio con Confecoop Antioquia para implementar acciones de promoción, educación y divulgación de la cultura solidaria, a través del desarrollo del Encuentro Internacional "Políticas públicas, desarrollo local y cooperativismo", y dar continuidad al proceso de educación solidaria y fomento de organizaciones solidarias con estudiantes de Instituciones Educativas Públicas del Departamento de Antioquia, teniendo como resultado la formación en economía solidaria y conformación de organizaciones solidarias.	\$ 283.653.993
Bolívar	Convenio con Confederación de Cooperativas de Colombia – CONFECOOP – para promover el fortalecimiento e integración de las organizaciones solidarias a través de la participación en el desarrollo del XII Encuentro Nacional Cooperativo que se llevó a cabo en la ciudad de Cartagena, donde se presentaron ponencias nacionales e internacionales y se desarrollarán 3 mesas de trabajo.	\$ 484.000.000
La Guajira	Convenio con el Departamento de la Guajira para la promoción, el fomento y/o fortalecimiento y desarrollo de la asociatividad y la solidaridad a nivel territorial y dentro de la jurisdicción del departamento.	CONVENIO MARCO
Nacional	Convenio con la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas para promover organizaciones de tipo asociativo entre las personas solicitantes que fueron sujetos de la restitución mediante fallo judicial en firme, con el fin de formular y desarrollar iniciativas productivas que conduzcan al desarrollo integral de los asociados, como medida preferente de reparación integral para las víctimas.	CONVENIO MARCO
Nacional	Convenio con el Ministerio de Minas y Energía promover la cultura asociativa y solidaria fomentando la empresariedad solidaria en la pequeña y mediana minería, promover la legalidad y formalización de la actividad minera, para el mejoramiento de la productividad y la competitividad; así como fortalecer organizaciones solidarias empresariales	CONVENIO MARCO
Nacional	Convenio con el Ministerio de la Cultura promover la asociatividad y la solidaridad, en el sector cultura mediante el fomento del emprendimiento a través de las organizaciones solidarias con el fin de consolidarlas, mejorar el empleo y los ingresos de las comunidades que trabajen en pro de una cultura autóctona de su región.	CONVENIO MARCO
Nacional	Convenio la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - ACOPI – para que en el entorno nacional se propenda por el fortalecimiento de la economía solidaria y de manera particular a las micro, pequeñas y medianas empresas.	CONVENIO MARCO

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	OBJETO	VALOR/TIPO
Huila	Convenio con el Municipio de Pitalito para el fomento, fortalecimiento y desarrollo de la asociatividad y la solidaridad a nivel territorial y dentro de la jurisdicción del municipio.	CONVENIO MARCO
Meta	Convenio con el Municipio de Villavicencio para el fomento, fortalecimiento y desarrollo de la asociatividad y la solidaridad a nivel territorial y dentro de la jurisdicción del municipio.	CONVENIO MARCO
Meta	Convenio con el Municipio de Cabuyaro para el fomento, fortalecimiento y desarrollo de la asociatividad y la solidaridad a nivel territorial y dentro de la jurisdicción del municipio.	CONVENIO MARCO
Meta	Convenio con el Municipio de Cumaral para el fomento, fortalecimiento y desarrollo de la asociatividad y la solidaridad a nivel territorial y dentro de la jurisdicción del municipio.	CONVENIO MARCO
Meta	Convenio con el Municipio de Restrepo para el fomento, fortalecimiento y desarrollo de la asociatividad y la solidaridad a nivel territorial y dentro de la jurisdicción del municipio.	CONVENIO MARCO
Nacional	Convenio con el PNUD para la promoción y fortalecimiento de los voluntariado que forman parte del sistema nacional de voluntariado, mediante el desarrollo de proyectos de capacitación y asistencia técnica con especial énfasis en la gestión integral del riesgo, con el fin de vincular a procesos de integración tres (3) organizaciones solidarias, sensibilizar 60 personas en temas relacionados al sector solidario y 35 líderes del voluntariado nacional capacitados en Gestión integral del Riesgo, Liderazgo, trabajo en Equipo y empoderamiento local, Formador de Formadores y Manejo de asambleas y elección de delegados.	\$ 236.000.000
Boyacá	Convenio con Secretaria de Hacienda de Boyacá - Incubadora de Empresas del Oriente Incubar – para fomentar y fortalecer las organizaciones solidarias dentro de la jurisdicción del departamento de Boyacá en los sectores: agroindustria, artesanal minero y de turismo, logrando 50 Organizaciones solidarias fomentadas, 1.000 asociados vinculados a las organizaciones solidarias fomentadas y 50 Organizaciones solidarias fortalecidas organizacionalmente.	\$ 600.000.000
Sucre	Convenio con el Departamento de Sucre para el fomento, fortalecimiento y desarrollo de la asociatividad y la solidaridad a nivel territorial y dentro de la jurisdicción del departamento.	CONVENIO MARCO

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	OBJETO	VALOR/TIPO
Nacional	Convenio con Ministerio de Cultura – Universidad de Antioquia – para promover la asociatividad y la empresarialidad solidaria, en el sector cultura, mediante una estrategia de formación pertinente y contextualizada en gestión y emprendimiento cultural en las diferentes regiones del país, a través de la capacitación de 800 personas en emprendimiento cultural y solidario, 20 empresas de economía solidaria conformadas, 60 organizaciones solidarias de desarrollo conformadas y 100 organizaciones fortalecidas.	\$ 130.000.000
Amazonas, Vaupés, Guainía, Guaviare, Caquetá, Putumayo.	Convenio con la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia –OPIAC – para promover y fomentar la empresarialidad asociativa y solidaria en las comunidades indígenas de los departamentos de Amazonas, Vaupés, Guainía, Guaviare, Caquetá y putumayo, contribuyendo con el fortalecimiento de las organizaciones indígenas y el mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades.	CONVENIO MARCO
Cundinamarca, Huila y Norte de Santander	Convenio con la Fundación Mariposas Amarillas para fomentar y fortalecer organizaciones solidarias con jóvenes de los departamentos de Cundinamarca, Huila y Norte de Santander, a través de la conformación, legalización, registro ante el ente de control de tres organizaciones solidarias, cien (100) jóvenes sensibilizados sobre la importancia de la asociatividad solidaria, cien (100) jóvenes capacitados en curso básico en economía solidaria y cien (100) jóvenes capacitados en emprendimiento solidario.	\$ 52.000.000
Caldas, Cauca, Nariño, Quindío, Risaralda y Tolima.	Convenio con ACOPI para el fomento y fortalecimiento de organizaciones solidarias en los departamentos de Caldas, Cauca, Nariño, Quindío, Risaralda y Tolima, con el fin de conformar y formalizar veinte (20) organizaciones solidarias con documentos soporte y sensibilizar 450 personas.	\$ 190.000.000
Chocó	Convenio con Red Colombia Verde para el fortalecimiento del modelo de desarrollo empresarial asociativo en servicios turísticos comunitarios en el departamento del Chocó, conformando un gremio de segundo grado, capacitando doscientas (200) personas y fortaleciendo cinco organizaciones.	\$ 100.800.000
César	Convenio con Federación Colombiana de Ecoturismo, Ecoparques y Turismo de Aventura - FEDERACION FEDEC - para fortalecer el desarrollo empresarial de grupos asociativos del municipio de Pueblo Bello, con el fin de fortalecer tres organizaciones solidarias, capacitar cincuenta personas y diez oportunidades de empleos identificados dentro de las organizaciones participantes.	\$ 50.000.000

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	OBJETO	VALOR/TIPO
Valle del Cauca	Convenio con la Asociación Mutual de Servicios Sociales Colombia en Acción – AMCA – para fomentar y fortalecer empresarialidad solidaria en poblaciones inmersas en la economía informal y popular del departamento del Valle del Cauca, a través de la conformación de una organización de economía solidaria y dos mil (2.000) personas capacitadas en los municipios de Cali, Tuluá, Cartago y Buenaventura.	\$ 80.000.000
Santander	Convenio con el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del municipio de Bucaramanga – IMEBU – para fomentar y fortalecer treinta (30) empresas de economía solidaria como herramienta de desarrollo social, económico y de competitividad en la ciudad de Bucaramanga.	\$ 300.000.000
Bogotá D.C.	Convenio con CAFAM para construir estrategias educativas conducentes al fomento emprendimiento y fortalecimiento empresarial del sector solidario en Colombia, a través del fortalecimiento de 50 entidades en una jornada de actualización y entrenamiento en las herramientas pedagógicas. Para lo cual se contará con mil (1.000) unidades impresas de la herramienta pedagógica para el emprendimiento y mil (1.000) para el fortalecimiento de empresas solidarias.	\$ 80.000.000
Bolívar	Convenio con la Asociación Colombiana de Psicoterapia de Grupo y de Procesos Grupales - ACPG – para apoyar la realización del vigésimo octavo congreso internacional de psicoterapia de grupos y procesos grupales "Entre mundos y culturas: transformación social", y desarrollar elementos psicosociales en la construcción de modelos asociativos solidarios para Colombia, con la participación de ochenta (80) personas en el panel denominado "Elementos psicosociales para la construcción de los modelos asociativos solidarios en Colombia" y mil quinientas (1500) personas sensibilizadas en cultura solidaria.	\$ 77.000.000
Huila	Convenio con el Municipio de Pitalito y ASOCOPH, para el fomento y fortalecimiento de organizaciones solidarias que contribuyan al desarrollo local.	\$ 120.000.000
Cundinamarca	Convenio marco con el departamento de Cundinamarca para el fomento, fortalecimiento y desarrollo de la asociatividad y la solidaridad a nivel territorial y dentro de la jurisdicción del departamento.	CONVENIO MARCO
Tolima	Convenio con la Corporación para el Fomento del Desarrollo REVERDECER, para promover el modelo asociativo y solidario en el marco del "primer congreso nacional de gestoras y gestores sociales - una visión internacional".	\$ 15.000.000

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	OBJETO	VALOR/TIPO
Quindío	Convenio con la Asociación Quindiana de Voluntariado para visibilizar y promocionar el desarrollo del voluntariado a través del IV encuentro nacional de voluntariado a desarrollarse en la ciudad de Armenia.	\$ 51.000.000
Valledupar	Convenio con la Cámara de Comercio y Municipio de Valledupar, para la conformación de 11 organizaciones solidarias y la capacitación de 275 personas en curso básico de economía solidaria.	\$ 110.600.000
Tolima	Convenio con el Municipio de Murillo, la Fundación Yulima para la Paz y el Desarrollo Humano Sostenible para desarrollar procesos de fomento y fortalecimiento con el fin de dinamizar la economía local y el desarrollo del sector agropecuario del municipio de Murillo.	\$ 39.000.000
San Bernardo del Viento	Convenio con el Municipio de San Bernardo del Viento, para desarrollar procesos de fomento y fortalecimiento de organizaciones solidarias.	\$ 60.000.000
Arauca; Casanare; Santander y Norte de Santander	Convenio con la Federación de Empresas de Economía Solidaria -CONFECOOP ORIENTE-, para fomentar y fortalecer organizaciones solidarias.	\$ 78.000.000
Amazona, Caquetá, Guainía y Guaviare	Convenio con la Organización de los Pueblos Indígenas de Colombia -OPIAC-, para el fomento de organizaciones solidarias, que contribuyan al desarrollo de las comunidades indígenas que la integran, a partir de la generación de mayores ingresos.	\$ 80.000.000
Prado, Ibagué, Natagaima, Armero – Guayabetal, y Alvarado en el departamento del Tolima.	Convenio con el departamento del Tolima y la Fundación Para una Colombia Solidaria, para fomento de organizaciones solidarias que generen desarrollo local.	\$ 117.050.000
Barranquilla	Convenio con la Corporación Universitaria de La Costa, para desarrollar 5 jornadas académicas de sensibilización que buscan promover el emprendimiento comunal como estrategia de fortalecimiento a los organismos comunales de la zona Caribe Colombiana.	\$ 15.700.000
Nacional	Convenio con la Fundación Hella para desarrollar una estrategia pedagógica encaminada al fomento del emprendimiento y empresarialidad entre los organismos de acción comunal de acuerdo a la normatividad vigente.	\$ 183.500.000

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	OBJETO	VALOR/TIPO
Cundinamarca	Convenio con el Instituto Departamental de Acción Comunal y Participación Ciudadana de Cundinamarca para desarrollar procesos de promoción de proyectos productivos asociativos y fomento de 10 organizaciones comunales que faciliten la generación de ingresos a través de comisiones empresariales de los organismos comunales de Cundinamarca.	\$ 230.000.000
Nacional	Convenio con la Cruz Roja para la capacitación de 220 personas con el fin de crear 11 organizaciones solidarias.	\$ 168.624.192
Nariño	Convenio con el municipio de San Juan de Pasto para el fomento y desarrollo de la asociatividad y la solidaridad en el municipio de pasto mediante la creación de 50 organizaciones solidarias.	\$ 210.000.000
Nariño	Convenio con la Fundación COFINAL para dar continuidad al programa de educación solidaria desde su fase I "aprendiendo para y de la solidaria", vinculando instituciones educativas para disponer de metodologías que con estructuración de contenidos y desarrollo de estrategias hagan posible la vinculación de la educación solidaria al sistema de educación formal.	\$ 100.000.000
Bogotá D.C.	Convenio para promocionar el emprendimiento comunal de los organismos comunales a través de la realización del XXIII congreso nacional de acción comunal, retos para la consolidación política y democrática de la acción comunal.	\$ 15.000.000
Sucre	Convenio con la Cámara de Comercio de Sincelejo, para capacitar a 50 personas en curso básico de economía solidaria y fomentar 2 Organizaciones Solidarias a través de proyectos productivos de connotación solidaria en el Departamento de Sucre.	\$ 25.000.000
Antioquia, Cundinamarca, Risaralda, Valle del Cauca.	Convenio con la Federación de Mutuales de Antioquia, para fortalecer la competitividad administrativa y empresarial de 10 asociaciones mutuales de Antioquia, Bogotá, Valle del Cauca y Risaralda.	\$ 130.000.000

La ejecución del presente proyecto de inversión muestra los siguientes resultados:

- **Gestión de alianzas:** es el trabajo de transversalidad y articulación interinstitucional para la materialización de convenios de fomento y fortalecimiento con entidades del sector público y solidario en los niveles territorial, nacional e internacional con el fin de fortalecer la oferta, la capacidad operativa y financiera de la Entidad y mejorar los servicios y productos como resultado de la ejecución de acciones conjuntas.

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

Productos: a la fecha se han suscrito cincuenta y tres (53) convenios para el fomento y fortalecimiento de organizaciones del sector solidario, lo cuales se desarrollaron en los 32 departamentos del país y la ciudad de Bogotá D.C., garantizando la cobertura nacional.

- **Fomento:** entendido como un proceso integral para la creación de organizaciones solidarias. El proceso incluye la gestión de alianzas estratégicas e identificación de la población objetivo para la conformación de las organizaciones.

Productos: 185 organizaciones que a la fecha han solicitado control de legalidad y 365 organizaciones que se crearán mediante los convenios celebrados en la vigencia, entre las cuales se encuentran organizaciones de economía solidaria, organizaciones solidarias de desarrollo, organismos de acción comunal y organizaciones de voluntariado.

- **Fortalecimiento:** entendido como un proceso integral para identificar organizaciones objeto de fortalecimiento en temas administrativos, financieros, de formalización empresarial y laboral y/o emprendimiento creativo, competitividad, productividad, focalizando los esfuerzos en micro, pequeñas y medianas empresas de economía solidaria. El proceso incluye la gestión de alianzas estratégicas.

Productos: 497 organizaciones que a la fecha han sido fortalecidas mediante capacitación, asistencia técnica y acompañamiento en procesos productivos, temas administrativos, financieros, democráticos, sociales, y competitividad.

- **Asociados vinculados y empleos generados por el sector:** Actualmente según datos Confecoop existen 10.242 entidades de economía solidaria que agrupan 148.971 empleados y 6.519.506 asociados a este tipo de organizaciones.

Estas cifras se incrementarán con los nuevos asociados vincularán y empleos que generarán las 185 organizaciones de economía solidaria que a la fecha registra la Superintendencia de Economía Solidaria como nuevas organizaciones que solicitaron control de legalidad.

Igualmente, las 365 organizaciones creadas mediante acción directa de la Unidad aportarán al crecimiento de estas cifras, en un aproximado de 5.475 nuevos asociados y 1.825 empleos entre trabajadores asociados y empleados.

3.1.2 ACTUALIZACIÓN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE EDUCACIÓN

En el marco del proyecto “Actualización Diseño e Implementación de Herramientas de Educación”, el cual tiene por objeto “Difundir y fomentar la educación desde y para la solidaridad, con el fin de fortalecer las comunidades y el sector solidario teniendo como base la cultura de la solidaridad y la asociatividad”, contó con una asignación presupuestal de \$286.566.356 se adelantaron 4 convenios mediante alianzas, orientados a la

elaboración de estrategias pedagógicas, sociales y administrativas que contribuyen al fortalecimiento de las organizaciones del sector:

- Convenio con la Caja de Compensación Familiar – CAFAM para la construcción de estrategias educativas conducentes al fomento, emprendimiento y fortalecimiento empresarial del sector solidario.

Productos: diseño de dos (2) herramientas: una (1) de fomento emprendimiento y otra de fortalecimiento empresarial del Sector Solidario en Colombia.

- Convenio con la Corporación Universidad de la Costa: desarrollo de acciones encaminadas a la realización de jornadas académicas de sensibilización y promoción del emprendimiento comunal.

- **Productos:** desarrollo de cinco (5) jornadas de emprendimiento comunal.

- ✓ Diagnóstico de iniciativas empresariales en la Costa Caribe colombiana.

- Convenio con la Fundación Hella: para el desarrollo de una estrategia pedagógica para el fomento del emprendimiento y empresarialidad entre los organismos de acción comunal en el territorio nacional

Productos: diseño de una (1) herramienta de emprendimiento comunal.

- ✓ 7000 CD multimedia e insumos fomentar el emprendimiento comunal

- Convenio con la Fundación COFINAL: La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias viene implementando el programa piloto de educación solidaria desde 2011. En dicha vigencia se adelantó la fase “0” que comprendía capacitando a docentes de las instituciones educativas del departamento de Nariño con el propósito de convertirlas en el piloto que permitirá vincular la cátedra solidaria y la formación de competencias y habilidades en emprendimiento solidario en la escuela. En 2012 se contrató la fase 1; “Aprendiendo desde y Para la Solidaridad” para trabajarlo con las instituciones educativas que iniciaron la fase “0”.

Productos: diseño de la fase 1 Programa de educación solidaria; “Aprendiendo desde y Para la Solidaridad”.

- ✓ Cincuenta y cuatro (54) instituciones educativas del departamento de Nariño vinculadas al programa.

3.1.3 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

En el marco del proyecto de Estudios e Investigaciones que tiene por objeto “Adelantar investigaciones y consolidar estadísticas relacionadas con el sector solidario que permitan la formulación de políticas y programas para la promoción, planeación, protección fortalecimiento y desarrollo de sector solidario” y que

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

contó con una asignación presupuestal de \$ 280.633.306 se adelantaron 4 convenios y 1 contrato mediante alianzas público privadas orientados a desarrollar eventos educativos, estudios e investigaciones para la generación de conocimiento en el sector solidario:

- Convenio con Instituto de Estudios del Ministerio Público

Productos: desarrollo de una investigación interdisciplinaria orientada a identificar, evaluar y recomendar condiciones jurídicas, económicas y sociales requeridas al interior de organizaciones de economía social y solidaria, orientadas a la realización de prácticas de internacionalización comercial.

- Convenio con Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia: por medio de este convenio se desarrolla el objeto del convenio marco con el Ministerio Público para la realización de una investigación que permita analizar, identificar y evaluar las restricciones de tipo legal y los obstáculos de tipo fiscal al intercambio comercial de las cooperativas de acuerdo a los tratados de libre comercio firmados por Colombia, con el fin de proponer lineamientos sobre las condiciones de carácter jurídico, tributario y social requeridas por las cooperativas para generar condiciones equitativas de internacionalización comercial con estos

Productos: desarrollo de la investigación: Condiciones para la internacionalización de Organizaciones Cooperativas en Colombia.

- Convenio con Confecoop Antioquia: para implementar acciones de promoción, educación y divulgación de la cultura solidaria, a través del desarrollo del Encuentro Internacional "Políticas Públicas, Desarrollo Local y Cooperativismo.

Productos: encuentro de economía solidaria en el marco del año internacional del cooperativismo: "Encuentro Internacional Política Pública, desarrollo Local y Cooperativo", realizado en la ciudad de Cartagena con la participación de más de 280 personas entre representantes de los gremios, invitados internacionales, entidades públicas, del sector y comunidad en general, de igual manera se construyó el documento de lineamientos de políticas públicas cooperativas.

- Convenio con la Asociación Colombiana de Psicoterapia de Grupo y de Procesos Grupales ACPG. para apoyar la realización del congreso internacional de psicoterapia de grupos y procesos grupales "Entre mundos y culturas: transformación social", y desarrollar elementos psicosociales en la construcción de modelos asociativos solidarios para Colombia.

Productos: Ochenta (80) personas participantes en el panel denominado "Elementos psicosociales para la construcción de los modelos asociativos solidarios en Colombia".

- ✓ Mil quinientas (1500) personas sensibilizadas en cultura solidaria.
- ✓ Participación en la feria de servicios del evento con dos stands para la promoción del portafolio de servicios de la entidad del 16 al 21 de julio.

- **Investigaciones para el Sector:** Actualmente se desarrollan 2 investigaciones:
 - ✓ Diseño y consolidación del modelo estadístico del sector solidario
 - ✓ Identificación de las condiciones requeridas en las organizaciones cooperativas para realizar prácticas de internacionalización comercial.

Finalizando la vigencia se desarrollará el evento de fortalecimiento de entidades acreditadas, en donde se realizará una actualización pedagógica y se construirán los ejes de un plan de fomento y fortalecimiento del sector a través de las entidades acreditadas.

- **Proceso de Acreditación:** La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias acredita y avala en trabajo asociado a las entidades sin ánimo de lucro competentes para impartir el curso básico de economía solidaria, requisito para la conformación de estas organizaciones. Igualmente fortalece y realiza monitoreo a la práctica de acreditación, fortaleciendo las capacidades de estas entidades. A la fecha se tienen los siguientes resultados:
 - ✓ 278 entidades acreditadas para ofrecer cursos básicos de economía solidaria.
 - ✓ Se capacitaron 26.395 personas en curso básico en economía solidaria.
 - ✓ 164 entidades acreditadas para impartir curso básico con aval en trabajo asociado.
 - ✓ Cobertura de las entidades acreditadas en 28 departamentos del país y la ciudad de Bogotá D.C

3.1.4 DIVULGACIÓN Y PRENSA EN COLOMBIA

En el marco del proyecto de Divulgación y Prensa en Colombia con el cual se da a conocer la cultura de la solidaridad y la asociatividad en los colombianos mediante los diferentes medios de comunicación, contó con una asignación presupuestal de \$261.464.547 se adelantaron 6 contratos orientados a la divulgación y posicionamiento de la labor del sector y la Entidad en medios de información y comunicaciones:

- Contrato con Canal 13 para los servicios de preproducción, producción y postproducción del programa institucional de televisión.

Productos: Producción de diez (10) programas de televisión.

- Contrato para la emisión en el canal institucional, diez (10) capítulos del programa institucional de televisión

Productos: Edición de diez (10) programas de televisión.

- Contrato con ACCESO DIRECTO para los servicios de free press desde la realización de actividades que constituyan estrategias de divulgación y relaciones públicas en y con los medios masivos de comunicación, para apoyar la labor de posicionamiento y visibilización de Organizaciones Solidarias a nivel nacional

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

Productos: 5 eventos realizados con cubrimiento de medios locales, regionales y nacionales.

- ✓ Productos digitales, audiovisuales e impresos, entre otros, necesarios para la implementación de las estrategias realizadas.
 - ✓ Difusión en medios de comunicación de notas, entrevistas e informes especiales, de acuerdo con lo que se establezca desde la Entidad.
 - ✓ Informe de resultados
 - ✓ Emisión de un mensaje institucional con código cívico para televisión en por lo menos 10 medios de comunicación.
- Contrato para la edición (Diseño, diagramación, pruebas de color, impresión y acabados) de la revista institucional Organizaciones Solidarias.

Productos: 6 ediciones de la revista ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

- ✓ 2.000 ejemplares cada edición de la revista
- Servicio de monitoreo de medios de comunicación (radio, prensa, televisión e internet) para mantener informada a la Entidad de las noticias propias y del sector, además de evaluar y fortalecer el ejercicio de divulgación y prensa de Organizaciones Solidarias y del sector solidario.

Productos: Reporte diario de notas de monitoreadas.

3.1.5 CONSOLIDACIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

En el marco del proyecto de “Consolidación y Aplicación de Nuevas Tecnologías Información y Comunicación a nivel nacional para el reconocimiento, fomento, desarrollo y fortalecimiento del sector solidario, contó con una asignación presupuestal de \$ 286.034.314 de los cuales se comprometieron el 38.6% de los recursos y se adelantaron 6 contratos orientados al mantenimiento y adecuación de la plataforma tecnológica de la entidad:

- Servicio de almacenamiento y custodia externos de la información digital de Organizaciones Solidarias garantizando condiciones adecuadas de seguridad, temperatura, control constante de humedad y transporte para prevenir deterioro o pérdida parcial o total de la misma.

Productos: almacenamiento y custodia externa de la información digital de Organizaciones Solidarias.

- Compra de licencias del software, renovación del licenciamiento, reinstalación, actualización y soporte del software de los sistemas de protección y seguridad perimetral de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

Productos: dos (2) licencias de software.

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

- ✓ Mantenimiento y renovación de 70 licencias de usuario de Backup Exec.
 - ✓ Mantenimiento y renovación de 1 licencia de Servidor de Backup Exec.
 - ✓ Adquisición de diez (10) licencias cliente de Backup Exec.
 - ✓ Mantenimiento y renovación de 75 licencias de Antivirus Kaspersky.
 - ✓ Mantenimiento y renovación de las actualizaciones del Firewall Sonic Wall, por 1 año
 - ✓ Software antivirus Kaspersky Business Space Security para Linux Centos server 5.5. Una licencia por 1 año, versión más reciente.
- Servicio de reparación y mantenimiento preventivo correctivo con repuestos del aire acondicionado del centro de cómputo.

Productos: aire acondicionado en funcionamiento

- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos de los computadores, impresoras, switches, routers, granja de servidores, UPS y en general todo el hardware que conforma la infraestructura informática y de telecomunicaciones de La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

Productos: Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos.

- Servicio de soporte técnico para garantizar la operatividad y el funcionamiento permanente del sistema de información SIA, mediante el soporte técnico adecuado y la asistencia oportuna a fallas del software y mejoramiento operacional.

Productos: Soporte técnico al SIA durante un año

- Rediseño, desarrollo e implementación del sitio web Institucional para que cumpla con los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en Línea.

Productos: Sitio web rediseño, desarrollo e implementado acorde a las necesidades de la entidad y cumpliendo los criterios y lineamientos de la estrategia de Gobierno en línea Colombia.

3.1.6 ADMINISTRACION DESARROLLO INSTITUCIONAL BOGOTA

En el marco del proyecto de Administración Desarrollo Institucional, tiene por objeto mejorar la infraestructura de la Entidad y que contó con una asignación presupuestal de \$482.739.545 se adelantaron 3 contratos, con sus respectivas interventorías, orientados a la adecuación de las instalaciones físicas garantizando las condiciones de bienestar de los servidores públicos, mejorando la infraestructura física y la imagen institucional frente a la ciudadanía, de los cuales se obtuvieron los siguientes productos:

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

- Suministro de muebles para adecuación de puestos de trabajo.
- Educación de los pisos de la Entidad
- Implementación del cableado estructurado
- Servicios profesionales para la interventoría de las obras.

Con las adecuaciones realizadas se han venido cumpliendo con requerimientos de los entes de control y exigencias de la ARP, logrando mejorar las instalaciones para asegurar el bienestar de los servidores públicos de la entidad y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

3.1.7 RECOPIACIÓN, VALORACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL ARCHIVO

En el marco del proyecto de Organización y Transferencia del Archivo que contó con una asignación presupuestal de \$369.112.128 se adelantaron 3 contratos para adelantar las labores de la intervención del archivo del antiguo DANCOOP, sobre las cuales se realizó un replanteamiento de los costos del proyecto, pues los cálculos realizados en vigencias anteriores no fueron adecuados para finalizar el proceso de intervención y transferencia:

- Intervenir 322 mts lineales a través de las tablas de valoración documental.
- Profesional de archivo.
- Actualización de aplicativo para la Gestión Documental Alfanet.

El proceso de intervención se ha venido ejecutando en alianza mediante contrato interadministrativo con el Archivo General de la Nación, quién ha venido ajustando los cálculos y encontrando los valores reales frente a los metros lineales a intervenir después de la primera proyección del fondo documental acumulado en estado natural. Resultado de la intervención se dio inicio al proceso de transferencia a la Superintendencia de Economía Solidaria de 500 metros lineales organizados en la vigencia 2011.

De otra parte, la entidad ha avanzado en el fortalecimiento de la gestión documental de la entidad buscando organizar los procesos documentales para organizar, tanto la documentación del fondo acumulado intervenida, como la que se ha venido produciendo como actividad normal de la entidad. En este sentido se han venido actualizando, en el marco de la transformación, las tablas de retención documental y estandarizando, formalizando y normalizando los procedimientos de gestión documental, en armonía con el sistema integrado de gestión de la entidad.

4 PROYECTOS ESPECIALES PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR

4.1 ACUERDO PARA LA PROSPERIDAD DEL SECTOR SOLIDARIO

En el mes de agosto del 2012 se realizó el primer Acuerdo para la Prosperidad del Sector dedicado al sector Solidario, evento que contó con la asistencia de representantes de cooperativas, fondos de empleados, mutuales, grupos de voluntariado, asociaciones, corporaciones, fundaciones y organismos comunales que llegaron de todos los rincones del país; en el acuerdo se desarrollaron tres mesas sobre emprendimiento y desarrollo empresarial; normatividad y financiación y cooperación internacional de las cuales se asumieron compromisos que beneficiarán a los 13 millones de colombianos que integran el sector solidario en el país.

4.2 MODERNIZACIÓN DE LA ENTIDAD

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias ha realizado una importante labor de posicionamiento de la entidad y de gestión de alianzas estratégicas que le han permitido afianzar, fortalecer y acrecentar el sector solidario en todas sus formas asociativas.

Sistemas de Gestión: La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, tiene como meta la certificación de la entidad, para lo cual viene rediseñando e implementando el Sistema Integrado de Gestión y preparándose mediante la capacitación de su talento humano para lograr la certificación de calidad como nueva Entidad modernizada y más dinámica en la ejecución de políticas de fomento y fortalecimiento.

Fortalecimiento de la Planta: la Entidad presentó un estudio para crear 5 unidades regionales y fortalecer la planta central, buscando pasar de 64 servidores públicos que actualmente laboran en la Unidad a 105. El estudio se está actualizando para obtener la aprobación del Ministerio de Hacienda y contar con la disponibilidad de recursos para mantener la planta.

Planta Física: en cumplimiento de las observaciones de la Contraloría General de la República y de la Administradora de Riesgos Profesionales, se adecuaron las instalaciones mejorando: Los puestos de trabajo, los espacios modulares, los pisos, la iluminación, el cableado estructurado y el auditorio central.

Creación del Grupo de Cooperación Internacional: se creó el este grupo con la finalidad de gestionar cooperación internacional financiera y técnica no reembolsable para el desarrollo del sector solidario en Colombia.

4.3 RUTA DE EMPRENDIMIENTO COMUNAL

Las rutas de emprendimiento son lideradas por la Unidad, pero cuentan con el apoyo de: el SENA, El Ministerio del Interior, Las autoridades territoriales (Gobernación y Alcaldía), quienes apoyan logísticamente con el sitio para la capacitación, la convocatoria y en algunos casos con el apoyo a los proyectos que se presentan en el marco del evento.

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

Con esta estrategia, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias ha logrado llegar a los nuevos dignatarios de las juntas de acción comunal para sensibilizar en el emprendimiento comunal solidario y las comisiones empresariales para la creación de empresas comunales rentables que les permita a las Juntas de Acción Comunal la financiación de los proyectos de desarrollo comunitario.

Para esta ruta, la Unidad ha estructurado un “kit de herramientas” que les permite a los líderes comunales conocer a profundidad las leyes y decretos que los rigen, para la creación de empresas comunales rentables y el emprendimiento de proyectos productivos con carácter asociativo.

Hasta la fecha se han realizado 14 sensibilizaciones y capacitaciones en diferentes departamentos y se tienen programadas 16 más para culminar el año en curso

4.4 PROYECTOS MICRO-FRANQUIAS PARA EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS

Tomando como referente una iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Organizaciones Solidarias formuló un proyecto en el cual el Departamento Administrativo de la Prosperidad Social aportará los recursos para la generación de emprendimientos solidarios sostenibles en poblaciones vulnerables, que apalancados en modelos de micro-franquicias, apoyen la generación de ingresos, el desarrollo integral y la disminución de la pobreza en Colombia.

El proyecto tiene un monto total de \$6.175 millones y sus metas principales son la puesta en marcha de 150 emprendimientos bajo este modelo con igual número de empresas solidarias creadas (pre cooperativas y cooperativas), 1125 beneficiarios entre población en extrema pobreza y desplazados, 1125 trabajos creados y la superación de las condiciones de pobreza multidimensional de 1125 familias.

4.5 COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL SECTOR SOLIDARIO

A través del nuevo grupo de Cooperación Internacional se ha logrado:

- La inclusión del sector solidario en la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2012 – 2014 en donde el sector cooperativo y solidario juega un importante papel para el desarrollo regional tanto a nivel empresarial como económico, en temas tan importantes como el sector rural, minero y productivo.
- La articulación con las entidades públicas que manejan el tema de cooperación internacional para trabajar proyectos conjuntamente.
- En este proceso se ha trabajado directamente con el SENA y con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en temas puntuales de asistencia técnica y de recursos no reembolsables.
- Igualmente se está trabajando con el Ministerio de Trabajo y las entidades adscritas en un plan de acción para el 2013 en materia de cooperación internacional para el sector trabajo.

Además se han gestionado proyectos de asistencia técnica para el fortalecimiento de las organizaciones del sector solidario como:

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

- Organización Internacional del Trabajo - OIT: Asistencia Técnica para cooperativas agrícolas
- Coopermondo: Asistencia Técnica para cooperativas de pescadores en 18 nodos de pesca en Colombia.
- Agencia de Cooperación Internacional Japonesa – JICA: Trabajo en 12 iniciativas de carácter asociativo para el desarrollo local.
- Agencia de Cooperación Vasca: Trabajo con asociaciones de mujeres.
- FAVACA: Asistencia Técnica en temas puntuales de pesca en el Chocó.
- Gobierno de Puerto Rico: Trabajo con la Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico para el intercambio de experiencias exitosas entre los dos países en el tema puntual de cooperativas.

4.6 ALIANZAS PARA POBLACIÓN PRIORITARIA

La Unidad adelantó gestiones para el desarrollo de procesos con poblaciones prioritarias para la promoción de la asociatividad, el emprendimiento juvenil y la cultura del ahorro, obteniendo los siguientes resultados:

- Alianza interinstitucional con el Programa Presidencial Colombia Joven, el Programa Jóvenes Ahorradores del Fondo Nacional del Ahorro y la Dirección de Innovación y Emprendimiento del Ministerio de Comercio, Industria y Comercio, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias ha liderado espacios de encuentro con jóvenes para capacitarlos en asociatividad y emprendimiento solidario.

En el marco de esta alianza se han realizado tres jornadas de sensibilización en las siguientes ciudades y se tiene proyectado tres más para terminar el año:

Con esta estrategia se pretende generar en los jóvenes colombianos empresas de carácter asociativo solidario para la generación de ingresos de ellos y sus familias.

En este tema puntual la Unidad cuenta con el apoyo de sus entidades acreditadas (273 a nivel nacional), quienes se encargarán de diseñar un plan de socialización con los jóvenes para replicar el modelo planteado.

- Alianza con el Programa Presidencial para la Población Afrodescendiente, Raizal y Palenquera, para la sensibilización de 3400 personas en el modelo solidario y la creación de 80 organizaciones asociativas solidarias, en los departamentos de Valle del Cauca, Chocó y Cauca.
- Trabajo conjunto con el Programa “Colombia nos Une” del Ministerio de Relaciones Exteriores con el fin de apoyar a los colombianos en calidad de retornados con iniciativas productivas y fortalecimiento a las asociaciones que vinculan a esta población. Se priorizaron 15 iniciativas productivas en los departamentos de Valle del Cauca, Antioquia, Risaralda, Quindío y Bogotá D.C.
- Convenio con Red Colombia Verde, con el objeto de fortalecer el modelo de desarrollo empresarial asociativo en servicios turísticos comunitarios en el departamento del Chocó- Sub Nodo Nuquí para mejorar las capacidades competitivas y productivas de comunidades afros e indígenas presentes en la

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

región, capacitando a 200 personas, conformación de un (1) gremio de segundo grado y fortalecimiento de cinco (5) organizaciones.

- Convenio con la Organización de Pueblos Indígenas OPIAC con el objeto de promover el empresariedad asociativa y solidaria en las comunidades indígenas de los departamentos de Amazonas, Caquetá, Guainía y Guaviare contribuyendo a mejorar al desarrollo de las comunidades indígenas y la generación de ingresos de estas comunidades, en el cual se crearán cuatro (4) organizaciones de economía solidaria conformadas en comunidades indígenas definidas, en los departamentos de Amazonas, Guaviare, Guainía y Caquetá.
- Convenio con La Fundación Mariposas Amarillas, con el objeto de fomentar y fortalecer organizaciones solidarias con jóvenes de los departamentos de Cundinamarca, Huila y Norte de Santander en el cual se adelantarán procesos de sensibilización y capacitación para la creación de tres (3) organizaciones solidarias.



República de Colombia
Ministerio de Trabajo

5 RETOS 2013

Las acciones de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, estarán enmarcadas en los lineamientos y prioridades dados por el Señor Presidente de la República, en temas puntuales de:

1. **Restitución de Tierras:** La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, promueve la asociatividad entre las personas solicitantes que fueron sujetos de la restitución de tierras, mediante fallo judicial en firme, con el fin de formular y desarrollar iniciativas productivas que conduzcan al desarrollo integral de los asociados, como medida preferente de reparación integral para las víctimas. Se inicia un proyecto piloto en Mampuján – Bolívar.
2. **Reparación a Víctimas:** Generación de asociatividad en la población víctima de la violencia para su reactivación económica. Este proceso enmarcado dentro de la Ruta de Atención y Reparación a Víctimas del Departamento para la Prosperidad Social.
3. **Proceso de paz:** En el camino de la paz, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias propone desde su misión hacer parte de este largo recorrido con el compromiso de estar presentes en la ejecución de las políticas que determine el Gobierno Nacional, realizando todas las acciones necesarias que redunden en beneficio de la sociedad colombiana, aportando la experiencia y el conocimiento en la creación y fortalecimiento de las organizaciones solidarias del país, mediante procesos asociativos que encajan perfectamente en los temas de restitución de tierras y reparación de víctimas.

Complementariamente, la Unidad desarrollará acciones específicas en las siguientes líneas:

- **Trabajo pleno como objetivo del sector trabajo:**
 - ✓ Promoción de programas para el desempleo en las organizaciones solidarias.
 - ✓ Fortalecimiento de las organizaciones solidarias en protección social, riesgos laborales y trabajo digno.
 - ✓ Impulsar en las organizaciones solidarias el pacto por el teletrabajo.
 - ✓ Acompañamiento a la creación nuevas empresas solidarias generando trabajo y empleo.
- **Alianzas público-privadas para el fortalecimiento del sector solidario:**
 - ✓ Alianzas para fortalecer las cooperativas y asociaciones del sector rural
 - ✓ Patrocinio para la creación de empresas solidarias: recursos financieros, maquinarias y materia prima, entre otros.
 - ✓ Apadrinamiento de empresas del sector solidario.
- **Red nacional de emprendimiento:**

Elaboró y Consolidó: Grupo de Planeación y Estadística

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

- ✓ Participación en las redes regionales de emprendimiento.
- ✓ Implementación de micro franquicias solidarias.
- ✓ Emprendimiento comunal en el marco del decreto que reglamenta la empresa comunal rentable en articulación con el Ministerio del Interior.
- ✓ Promoción de la acreditación entre la Red –REUNE–, más de 100 universidades pertenecen a esta red.
- ✓ Promoción del emprendimiento solidario entre las Unidades de Emprendimiento de las Universidades de la RED.
- ✓ Promoción del relevo generacional entre la Mesa Nacional de Jóvenes Cooperativistas

● **Ruta de Generación de Ingresos – Red Unidos:**

- ✓ Contribuir a la reducción de los indicadores multidimensionales de pobreza a través de organizaciones solidarias en el Marco de la Ruta de Generación de Ingresos.

● **Fortalecimiento Institucional:**

- ✓ Modelo Estadístico para el sector; integración del modelo y desarrollo de las siguientes fases con las Superintendencias, el Ministerio de trabajo y el DANE.
- ✓ Promoción y Creación de los Fondos Territoriales de Desarrollo Solidario.
- ✓ Convenio con la Superintendencia de Economía Solidaria para desarrollar un esquema de protección que reduzca los índices de mortalidad empresarial del sector.

● **Promoción de la cultura y la educación solidaria:**

- ✓ Implementación del programa educativo solidario en articulación con el Ministerio de Educación.
- ✓ Articulación de herramientas con el Ministerio de Educación para la promoción de la cultura del emprendimiento solidario.

